



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Riohacha

Estado No. 46 De Martes, 6 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001311000120200020200	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Maria Del Carmen Barrio Guerra		05/10/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda Y Ordena Devolver La Demanda Y Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose.
44001311000120200009000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Nadia Remedios Perez Cuan		05/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Concede El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane La Demanda
44001311000120200021100	Procesos Verbales Sumarios	Nilda Barinca Niño De La Hoz	Neider De Luque Blanquiceth	05/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Otorgar Cinco (5) Días A La Parte Actora, Para Subsanan

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO ELIAS LOPEZ SUAREZ

Secretaría

Código de Verificación

33646eb4-6b81-49e0-ab70-ec0491d434b2